

Regulación **registro horario**
de la jornada laboral

Luces y sombras de la **mochila**
austriaca



27 de junio de 2019

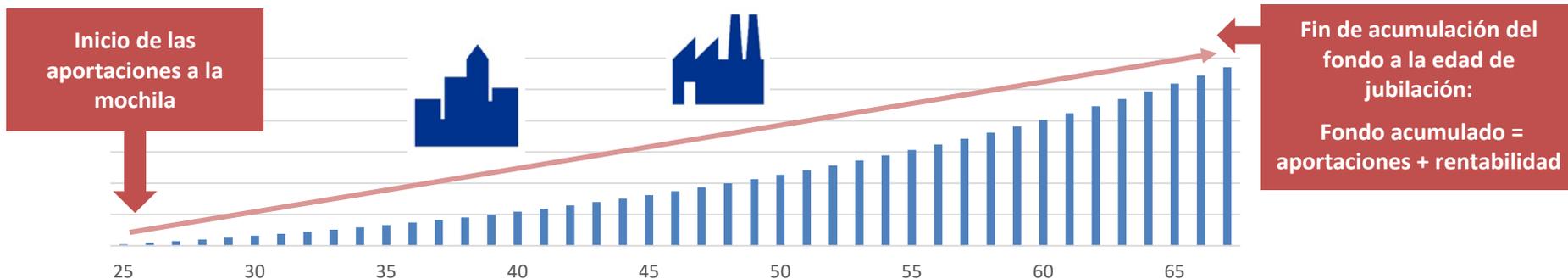
Mochila austríaca: luces y sombras

Álvaro Granado Justo

Mochila austríaca: nociones básicas.

Aportaciones a cargo de la empresa a favor de sus empleados, a un fondo que acompañará al empleado durante toda su vida laboral.

- Sistema de capitalización individual.
- El fondo se financia con aportaciones obligatorias a cargo de la empresa del 1,53% del salario.
- Los fondos son gestionados por empresas privadas creadas al efecto.
- En Austria no existe prestación pública de desempleo. En caso de despido, de cambio de empresa o de inicio de trabajo por cuenta propia, la mochila acompaña al trabajador.
- El fondo complementa la pensión pública de jubilación, pero también se puede cobrar en caso de desempleo o si decide crear una empresa o trabajar por cuenta propia. En caso de fallecimiento no se pierde el fondo.
- En otros países como Italia existe el TFR el cual se financia con aportaciones del 7% del salario.



Mochila austríaca: algunas luces.

Para la empresa

Para el empleado

Creación de un fondo para la jubilación

- Herramienta para la planificación de la jubilación.
- Gestión del envejecimiento de las plantillas.



Si llegado el momento de acceder a la jubilación mis empleados no quisieran hacerlo...
¿me he planteado el impacto en el área financiera y de RRHH que supondría?

- La mochila supone un complemento a la prestación pública.
- Fomenta la conciencia del ahorro destinado a la jubilación.
- No hay límite en la cantidad acumulada en la mochila, a diferencia de la indemnización por despido.

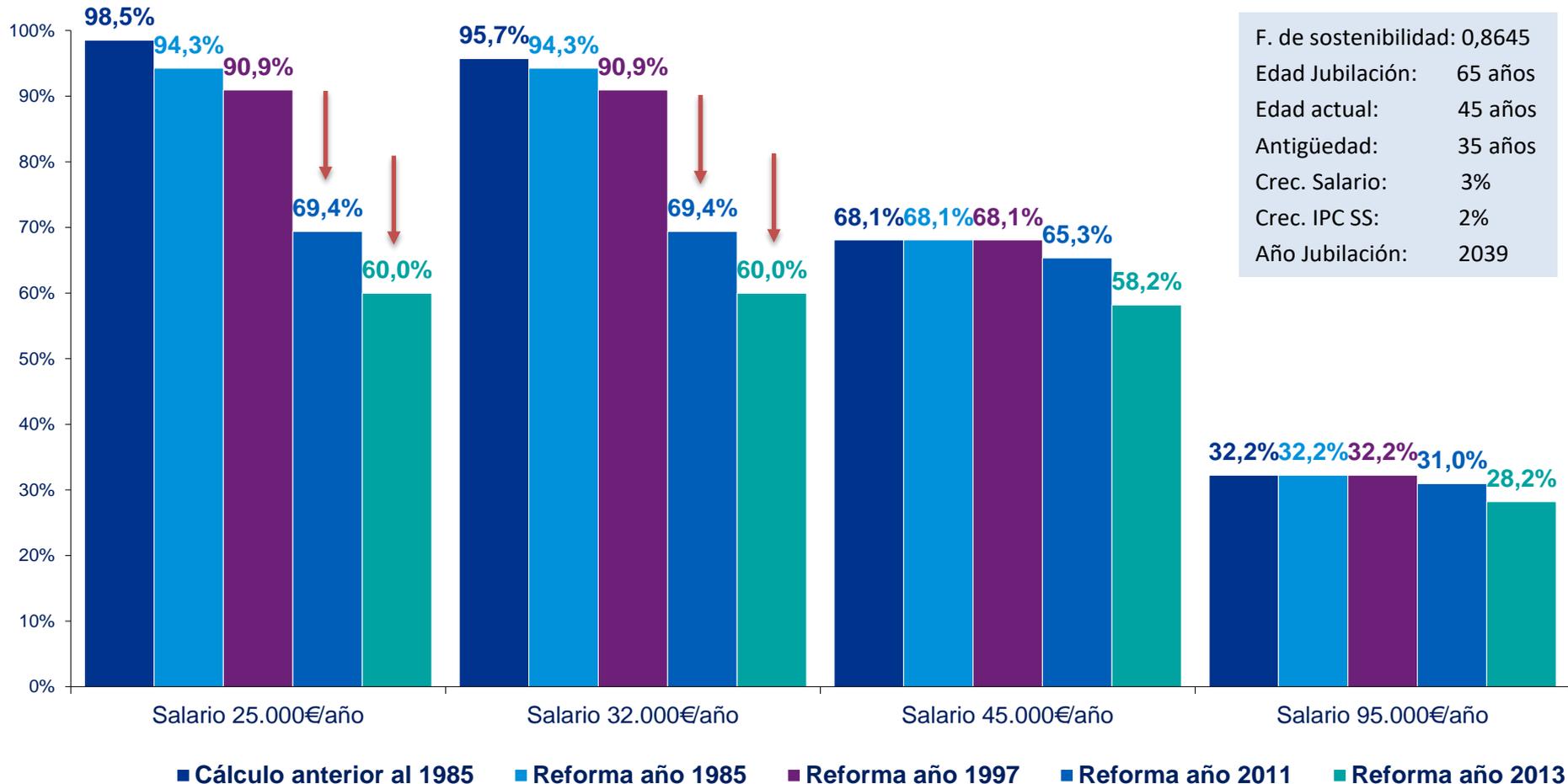
Posible impacto positivo en la productividad

- Eliminación del criterio del ahorro en los despidos.
- Ante necesidades de despidos, primará el criterio de productividad frente al del coste del despido.
- No disminuye la productividad de los trabajadores con mayor antigüedad.



Seguridad Social en España

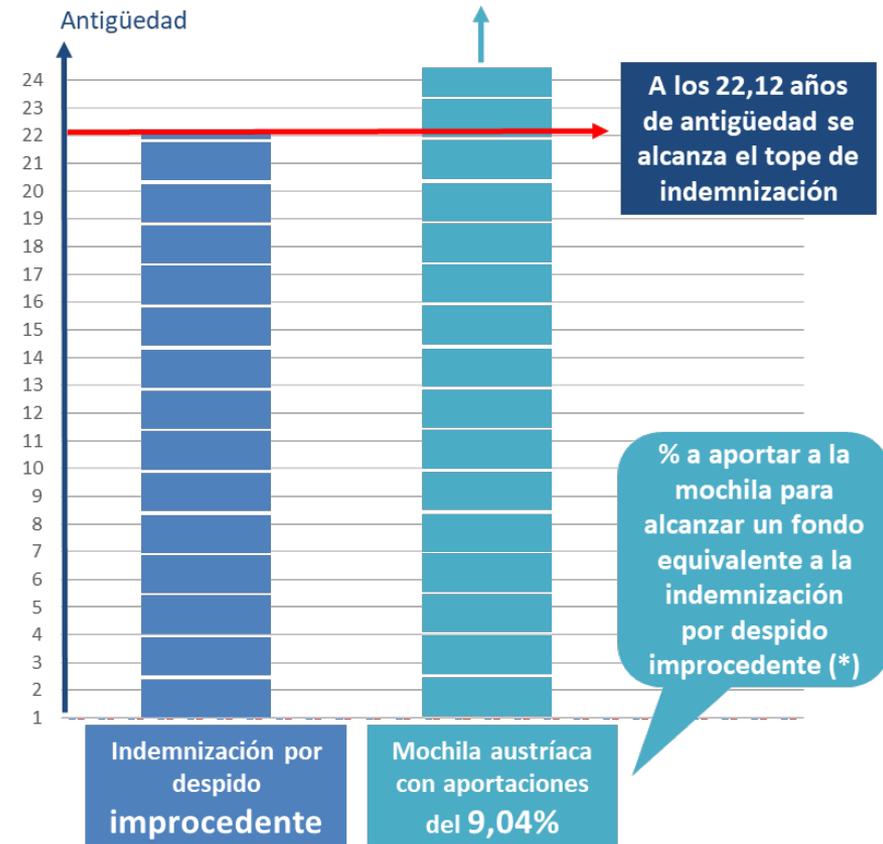
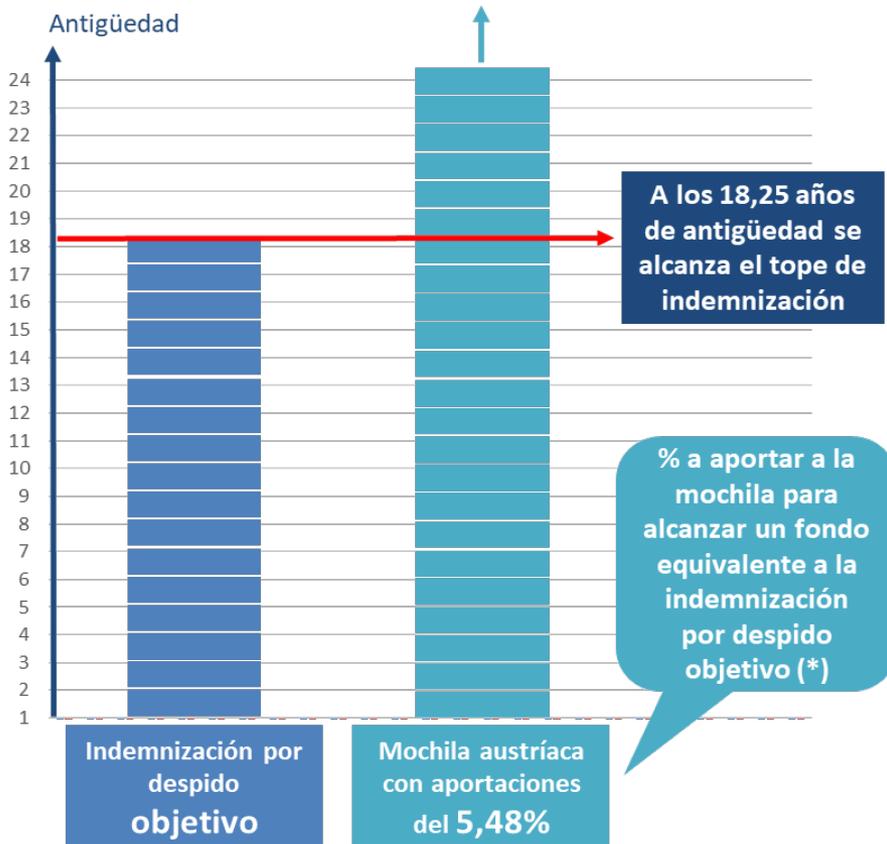
Coberturas alcanzadas con las prestaciones públicas de cada reforma



F. de sostenibilidad: 0,8645
 Edad Jubilación: 65 años
 Edad actual: 45 años
 Antigüedad: 35 años
 Crec. Salario: 3%
 Crec. IPC SS: 2%
 Año Jubilación: 2039

Mochila austríaca: algunas luces.

Eliminación del tope de indemnización



(*) Con este porcentaje se alcanza la equivalencia siempre y cuando la rentabilidad del fondo sea igual al crecimiento de los salarios.

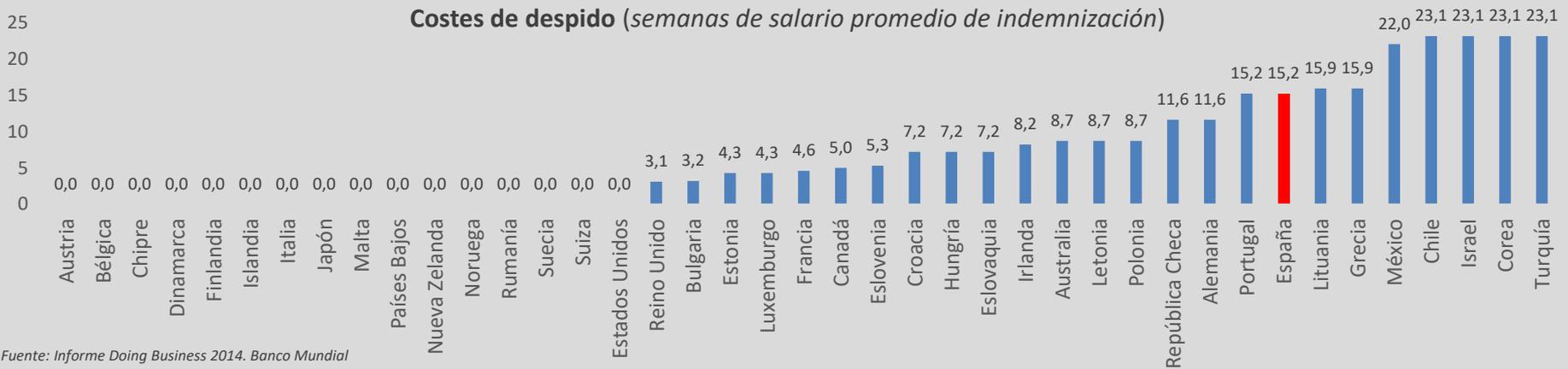
Mochila austríaca: algunas luces o sombras

Para la empresa

Para el empleado

Posible aumento de la flexibilidad del mercado laboral

- Podría incentivar la contratación en la medida en que la dotación a la mochila fuese inferior a los costes de despido.
- La antigüedad consolidada deja de ser un freno a la hora de afrontar un posible cambio de trabajo.
- Podrían disminuir las trabas a la contratación.



Otras posibles luces de la mochila austríaca:

- En la medida en la que la gestión de los fondos sea una decisión individual: **fomento de la cultura financiera.**



Mochila austríaca: algunas sombras.

El empleado cuenta con la referencia de la indemnización por despido

¿Es mejor la mochila austríaca o la actual indemnización de despido?

Para un empleado que inicia su carrera laboral en el momento se pone en marcha la mochila austríaca:

- **Despido objetivo:** la mochila será más beneficiosa si aportaciones **> 5,48%**
- **Despido improcedente:** la mochila será más beneficiosa si aportaciones **> 9,04%**

% a aportar a la mochila para alcanzar un fondo equivalente a la indemnización por despido (*)

(*) Con este porcentaje se alcanza la equivalencia siempre y cuando la rentabilidad del fondo sea igual al crecimiento de los salarios.

- Si Rentabilidad fondo > Crecimiento salarios: la aportación a la mochila podrá ser inferior al 5,48% / 9,04%
- Si Rentabilidad fondo < Crecimiento salarios: la aportación a la mochila tendrá que ser superior al 5,48% / 9,04%.

Mochila austríaca: algunas sombras.

Para un empleado que ha iniciado su carrera laboral por ejemplo a los 25 años de edad:

Si la mochila se pone en marcha cuando el empleado tiene:	¿A partir de que edad será más beneficiosa la mochila respecto de la indemnización por despido?	
	Objetivo (5,48%) (*)	Improcedente (9,04%) (*)
30 años	48 años	52 años
35 años	53 años	57 años
40 años	58 años	62 años
45 años	63 años	67 años
50 años	68 años	72 años

Si la mochila se implantara con el porcentaje del sistema austríaco (1,53%) no sería más beneficiosa que la indemnización por despido.

Para la empresa

Para el empleado

Problema de los costes de financiación

- Aumento de los costes laborales
- Posible disminución salarial

Otras posibles sombras de la mochila austríaca:

- Puede aumentar la **inestabilidad laboral** para el trabajador al disminuir las trabas al despido.
- En la medida en la que se sustituya total o parcialmente la indemnización por despido: **disminución o eliminación de la indemnización por despido**

(*) Con este porcentaje se alcanza la equivalencia siempre y cuando la rentabilidad del fondo sea igual al crecimiento de los salarios.

Mochila austríaca: reflexiones.

- Financiación: ¿a cargo de la empresa? ¿a cargo de la empresa y el estado? ¿Debe participar el empleado?

Empresa	Estado	Empleado
<ul style="list-style-type: none">Aumento costes laboralesReducción cuotas Seguridad Social	<ul style="list-style-type: none">Aumento del déficit público	<ul style="list-style-type: none">Disminución de los ingresosReducción cuotas Seguridad Social

- Aportación: ¿Cuál es el porcentaje adecuado a destinar a la mochila?
- Periodo de transición: ¿Cómo gestionarlo?
- Indemnización por despido: ¿Debe ser la mochila sustitutoria o complementaria?

Mochila austríaca: ¿Preguntas?

¡Gracias!